

ADM 17397/25

"PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2025"

ACUERDO N° 138-STJSL-SC-2025- En la Provincia de San Luis, a VEINTICINCO días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTICINCO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. JOSÉ GUILLERMO L'HUILLIER, EDUARDO SEGUNDO ALLENDE y VICTOR MANUEL ENDEIZA, ausentes los Sres. Ministros Dres. JORGE ALBERTO LEVINGSTON y ANDREA CAROLINA MONTE RISO;

DIJERON: Visto el expediente REQ 11315/25 en trámite ante la Secretaría Contable, en el que trató la Licitación Pública N° 09/2025 para la ejecución de la Obra **"ACONDICIONAMIENTO, REFUNCIONALIZACIÓN Y TRASLADO DE DEPENDENCIAS VARIAS"** en el Edificio Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Calle Rivadavia 340, de la Ciudad de San Luis, la cual fue autorizada mediante Acuerdo N° 104-STJSL-SC-2025, y adjudicada a la firma SAMO S.A.S. mediante Acuerdo N° 118-STJSL-SC-2025.

Que en expedientes REQ 12538/25 y 12073/25 tramitan las contrataciones correspondientes para el reacondicionamiento y refuncionalización del Edificio Anexo a Tribunales de calle Rivadavia de la Ciudad de San Luis, para el funcionamiento en el mismo del Ministerio Público de la Defensa, y del ala sur del tercer piso del Edificio de calle Ayacucho N° 945, para el funcionamiento de las dependencias del Ministerio Público Fiscal, respectivamente.

Que en actuación 28588775/25, la Oficina de Mantenimiento eleva propuesta de modificación de ubicación de algunas dependencias respecto al proyecto aprobado mediante Acuerdo N° 104-STJSL-SC-205, como consecuencia de las tramitaciones en los expedientes mencionados en el párrafo precedente.

Que estas modificaciones no importan modificaciones en la obra civil, en el presupuesto ni en los plazos de ejecución de la obra adjudicada mediante Acuerdo N° 118-STJSL-SC-2025.

Por ello y teniendo en cuenta las facultades otorgadas por el Artículo 39 incisos 7.b) y 20 de la Ley Orgánica de la Administración de Justicia de la Provincia de San Luis;

ACORDARON: I) MODIFICAR el Anexo Grafico del Pliego de Condiciones Particulares aprobado por Acuerdo N° 104-STJSL-SC-2025, reemplazando los planos del mismo por los planos de ubicación de dependencias en el Edificio Tribunales de la Ciudad de San Luis adjuntos a la actuación 28588775/25, del expediente 11315/25.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE